



# DIARIO DE CORDOBA



APARTADO NUM. 88

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 700 PSETAS TRIMESTRE.—RESTO DE ESPAÑA, 750.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica:  
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO  
CONCERTADO

## “España se organiza dentro de un amplio concepto totalitario a través de aquellas instituciones naturales que aseguran su nacionalidad, unidad y continuidad”.

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO

### PARTE OFICIAL DE GUERRA

BOLETIN DE INFORMACION DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DIA DE HOY:

En todos los frentes el temporal reinante impide las operaciones.

Salamanca, 26 de Enero de 1937. De orden de S. E. El General de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

### VIDA MUNICIPAL CORDOBESA

#### Vulgarizando el presupuesto

(Continuación)

Otro ingreso, largos años utilizado y consagrado luego por el Estado municipal: el que producen las licencias para nuevas construcciones o obras, en terrenos situados en poblados o contiguos a vías municipales fuera de poblado. Su cálculo en años anteriores se exageró. Se presupuestaban por este concepto diez mil duros a sabiendas de que no sería producido tanto. Para 1937 se ha evaluado en 40.500 pesetas, manera de que los que administran, no resulten engañados por sí mismos. Además, la Ordenanza reguladora ha sido objeto de nueva redacción, quedando reducidas a 9 bases las 15 que antes regían. La tarifa se ha modificado en algunos epígrafes haciéndola más flexible en unos casos y sobrecargando ligeramente conceptos como el de balcones corridos, marquesinas, miradores y salientes que excedan en vuelo de los 0'30 metros que por costumbre y dada la traza viaria con predominio de calle estrecha han tenido siempre las construcciones urbanas cordobesas. También se recrecen los tributos a devengar, por acometidas nuevas al alcantarillado. Y, como novedad, se establecen los derechos por tirado de cuerda, es decir, se va a cobrar un servicio técnico, que hasta aquí se practicaba y no se cobraba: el cuidadoso trabajo del arquitecto titular cuando en obras de nueva planta hay que trazar el emplazamiento de la línea foral nueva.

Por fin: se suprimen los derechos de derribos parciales de edificios, en el caso de iniciar una desgravación que equivaiga al fomento de trabajo en el ramo de construcción.

Sigue en esta tabla de ingresos por "Derechos y tasas" el que proporciona a los Ayuntamientos la inspección técnica de calderas de vapor, motores, ascensores, etc. Estos derechos exigibles a cambio del servicio que a los particulares técnicos de tales instalaciones presta el ingeniero municipal, ha tenido un cambio acentuado en 1937. Ha disminuido la suma calculada como producto de estos derechos: de 50.000 pesetas a 40.000. La Ordenanza fiscal es nueva, amplia, clara y precisa. Desaparece de ella un concepto que por error se venía sosteniendo en años pasados hasta el último y que por ser notoriamente injusto ocasionaba la resistencia al pago de industriales y comerciantes a quienes afectaba, el que se le llama "inspección de industria" o sea de establecimientos industriales o comerciales. También ha sido segregado de este concepto impositivo la inspección de la industria de recría de cerdos, que no se sabe por qué se venía atribuyendo a un ingeniero industrial.

Tal servicio de vigilancia ha pasado a la esfera propia de los señores peritos veterinarios y entre los tributos exigibles por mantenimientos, reconocimientos de reses, etc., etc. En cambio se cobrarán desde este año las inspecciones técnicas que se hicieren en provecho del público, en las instalaciones de calefacción, de teatros, salas de espectáculos, casinos, etc. y aún los que en beneficio de particulares se practicarán o sea en las domésticas, de la misma clase. Tributarán también los propietarios de tanques de fabricación de hielo por la vigilancia que tal industria exige que se ejerza. Tributarán los aparatos productores de frío industrial y los que se utilicen para hacer soldaduras autógenas. Por último van a ser objeto de inspección y por tanto de exacción de derechos, las cámaras de maduración artificial de frutas (plátanos por ejemplo). La base impositiva, en este último caso, se ha buscado como la más justa, en la caída en metros cúbicos de cada cámara.

(Continuará)

"TODO ESPAÑOL TIENE DERECHO A LA RELIGION, AL PAN Y A LA JUSTICIA Y A LA PAZ DE LAS CLASES SOCIALES O LA PAZ SOCIAL".  
El Generalísimo FRANCO

### GOBIERNO CIVIL

Los precios del ganado de cerda

El Excmo. señor general jefe de la segunda División ha dictado el siguiente bando:

Don Gonzalo Queipo de Llano, general jefe del Ejército del Sur y de esta segunda División orgánica, hace saber: La necesidad de regularizar los precios del ganado de cerda que en la actualidad resultan ruinosos para los ganaderos con graves quebrantos de la economía del país y sólo con provecho de contados elementos, aconsejan se tomen medidas radicales que concluyan con situación tan anómala.

En consecuencia, ordeno y mando: Artículo primero.—Las ventas de estas clases de ganados cualquiera que sea su peso o edad, no podrá concertarse a precio inferior a 21 pesetas la arroba en vivo y procedencia, que libres de todos gastos deberá percibir el ganadero vendedor.

Artículo segundo.—Quedan terminantemente prohibidos el sacrificio de cerdos destinados al consumo con peso inferior a nueve arrobas.

Artículo tercero.—Por los señores gobernadores de las provincias de mi mando se tomarán las medidas necesarias al más exacto cumplimiento de lo ordenado; con aquellas otras, que por las circunstancias que concurran en la provincia respectiva, convenga adoptar para que no se paralice en forma anormal las transacciones de estas clases de ganado destinado al sacrificio.

Artículo cuarto.—Este bando surtirá efectos en todo el territorio de mi mando (Andalucía y Badajoz) y será radiado y publicado en los "Boletines Oficiales" y en la Prensa de las localidades respectivas.

Sevilla 21 de Enero de 1937.—Gonzalo Q. de Llano.

A fin de poder tomar las medidas a que hace referencia el artículo tercero del bando dado por el Excmo. señor general jefe del Ejército del Sur, sobre la tasa de los cerdos en vivo, es de necesidad absoluta conocer las existencias de ganado porcino de todas clases en la provincia de mi mando, por lo que vengo en disponer lo siguiente:

Primero.—En el plazo de ocho días, a partir de esta fecha, vienen obligados los tenedores de cerdos a formular declaración jurada ante las Alcaldías del término municipal donde se hallen pastando o en cebadero, de las existencias de toda clase, especificando con el carácter que los poseen (ganaderos, traficantes, comerciantes, abastecedores, etc.), peso aproximado, lugar donde se encuentran y destino para el que lo tiene.

Segundo.—Una vez obtenidas estas declaraciones, previo el visto bueno de V. S. para lo que se asesorará de quien crea necesario, serán enviadas a la Cámara Oficial Agrícola, a fin de que esta informe a la vista de él y clasifique cuales son los animales dispuestos para el sacrificio, engorde, cría y recría.

Tercero.—Los señores alcaldes darán la mayor publicidad a esta disposición, utilizando todos los medios que estén a su alcance, a fin de que no quede ningún poseedor de cerdos sin hacer la declaración ordenada.

Cuarto.—Los tenedores de referido ganado que falseen la verdad o se comprobe ocultación, serán sancionados severamente.

Córdoba 25 de Enero de 1937.—El gobernador civil, José Marín.

### PARA LA COCINA ECONOMICA

Canidades recaudadas en el Gobierno civil:

Suma anterior, 81.684'75 pesetas  
Don Antonio Areales Romero, quinta entrega, 10 pesetas; don Pedro Gómez Romero, 10; don Francisco Muñoz Romero, 15.

Suma hasta la fecha, 81.719'75 pesetas.

SE VENDE fuente de patio, escalera y armario de luna, en Maese Luis, 24.

### LA CHARLA RADIADA ANOCHE POR EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

Buenas noches, señores. Hay días, como hoy y como ayer, tan pasados por aqua que no es posible hacer una nota acerca de las operaciones por que con el temporal no hay quien se mueva. Esto aparte de la operación realizada ayer, con gran éxito y que dió por resultado la ocupación de la Cuesta de la Reina.

Los rojos, como no tienen nada que decir se dedican a inventar. El parte comienza diciendo que dos barcos han quedado detenidos en Cardiff por negarse los tripulantes a transportar los viveres que traían para Vigo. Esto es un camelo por que en Vigo, como en toda la zona ocupada por nosotros no necesitamos tener viveres de ninguna parte sino que por el contrario podríamos exportar los que nos sobran.

Mucho menos es creíble la noticia, tratándose de Vigo, cuyo rico pescado llega todos los días a Sevilla y a otras muchas poblaciones de la zona que está en nuestro poder.

Gracias a Dios nos sobran tantos viveres como a ellos les faltan. Hace poco fué sorprendida una comunicación de Bilbao pidiendo a Valencia que les prestara ayuda porque no tenían qué comer. Así andan por toda aquella parte del Norte desde que nuestra escuadra comenzó a bloquear los puertos.

Comentó otra noticia de la radio que decía que eran escasos los españoles que ya quedan en el Ejército de Franco, diciendo que si eso fuera así sería porque todos los hombres aptos para tomar las armas hubiesen huido a la zona roja en cuyo caso los marxistas podrían movilizar dos millones de hombres y ya nos hubieran echado al agua. Pero acerca de este punto podemos vivir tranquilos.

Quieren hacer creer que nosotros no tenemos hombres y día por día vamos ensanchando la zona ocupada, poniendo en acción a estos bravos soldados que tienen verdadero amor a España y que no se dejarán seducir jamás por las insidias de la canalla marxista. Con esos soldados hemos tomado recientemente los pueblos de la serraña de Ronda y otros muchos de las provincias de Granada y Córdoba. No habrá pues, quien pueda creer a esos embusteros.

Añadió que en la primera Junta a que él asistió en Burgos fueron rechazadas dos ofertas. En cada una de ellas se nos ofrecía diez mil hombres con sus mandos correspondientes. Pero las rechazamos por que contábamos con fuerzas suficientes para acabar con los marxistas. Pero Francia comenzó a enviar hombres y elementos de todas clases para los combatientes rojos y más tarde Rusia siguió su ejemplo. Por la zona roja entraron en España los rusos y toda esa canalla internacional que no traía otro propósito que el de robar las riquezas de los españoles dignos.

Desmintió categóricamente otra noticia del parte oficial en el que se habla de un avance de sus fuerzas sobre Marbella.

Repiten que han arrojado cuarenta y cuatro bombas en las posiciones fascistas del sector de Gatafe, hecho del que ya hablé yo días pasados para poner en claro que el Cerro de los Angeles estaba en nuestro poder.

Un periódico portugués ha publicado la fotografía de un documento muy curioso recogido en Gatafe y que lleva los sellos de todos los Sindicatos. Los marxistas se han apresurado a decir que el documento es falso pero yo os puedo decir que me parece haberlo tenido en las manos y si no es otro muy parecido que tenía en su poder un falangista y que me los mostró en un viaje que hice yo a Salamanca. Afirmando pues que la fotografía de ese documento es auténtica. Por cierto que una señora alemana que recoge informes acerca de todas las órdenes que circulan por España me ha enseñado la fotografía del volante de referencia y de otros documentos semejantes que ha recogido en Alemania y Austria. Esas órdenes son siempre las mismas y todas ellas proceden de Moscú. En todas partes hay documentos parecidos al que reproduce el periódico portugués, aunque escritos en diferentes idiomas.

Desmintió otros embustes del parte rojo comentándonos en la forma acostumbrada y habló de la derrota sufrida por el enemigo al intentar un ataque en Cuesca Colorado, tratando de recuperar las posiciones que perdió el día anterior.

Para salir al paso de esas mentiras el general Franco ha tenido que invitar a los representantes de la Prensa extranjera, que tenían ciertas dudas, a visitar el Cerro de los Angeles que decían los rojos haber ocupado y a consecuencia de ello el presidente de la República Azaña y el del Consejo Largo Canalejo

habían felicitado al general Mijas por el éxito, éxito que constituyó un fracaso rotundo para los rojos.

Seguía diciendo el general que el parte rojo decía que la Iglesia católica se había unido a los fascistas españoles sin enterarse de lo que estos pretenden hacer en España.

La Iglesia católica se une a nosotros sin enterarse de nuestros propósitos pero si supieran el cariño que la tienen los marxistas, de seguro que se irían a su lado y se pondría en contra nuestra.

Para demostrar el cariño que por la Iglesia sienten los marxistas, leyó el general las contestaciones que a un concurso abierto por el periódico valenciano "La Traca" publica este en un número extraordinario que le dedica a él con dibujos en los que se ven numerosas botellas de vino. El concurso se titula: "¿Qué haría usted con la gente de solana?"

En esas contestaciones se dicen las mayores barbaridades contra los dignos representantes de la Iglesia.

Con esas groserías e idioteces demuestran bien claramente el respeto que les merece la Iglesia católica.

Leyó a continuación el general una carta de un falangista de Burgos, en la que le comunica cómo entraron los comunistas en el convento de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, de Villavieja.

Reunieron a los Hermanos en un salón y en un momento dado apagaron la luz y dispararon contra ellos a mansalva, matando a muchos y los que lograron salvarse, los sacaron a un patio donde intentaron fusilarlos, a lo que se opuso un oficial de Asalto que los condujo a la cárcel para ser juzgados por un Tribunal popular.

Uno de esos detenidos fué el director de la Comunidad, de 92 años, al que rompieron la cabeza a culatazos. Un hermano que auxilió al director fué fusilado en el acto. ¡Ese es el cariño que los marxistas sienten por la Iglesia católica!

Pero todos estos crímenes monstruosos se van conociendo ya por todo el mundo, que lleno de horror, ve como esos marxistas han batido todos los récords de la criminalidad.

Leyó después un artículo publicado por un periódico francés, relatando la odisea de dos propietarios levantinos que habían logrado escapar del infierno rojo.

Dice el periódico que ante tanto crimen, se indigna de la insensibilidad con que los Estados europeos civilizados ven las atrocidades que se están cometiendo en España.

Los Gobiernos de esos países conocen esos crímenes y su Prensa los publica a diario.

En todas las ciudades y villas en poder de los rojos se están destruyendo totalmente las clases burguesas y los crímenes en Madrid y Barcelona sobrepasan de 200 diarios.

Muchos de esos cadáveres se encuentran en las carreteras con los rostros desfigurados para evitar la identificación por sus familiares.

En Valencia, de 87 comerciantes de naranjas han sido asesinados 84 y los tres restantes son obligados a instruir al personal rojo que se ha apoderado del comercio naranjero.

Se ve claramente que estamos ante un plan metódico de destrucción de la clase media.

### INFORMACION DEL AYUNTAMIENTO

Una nota del alcalde

El alcalde facilitó ayer la siguiente nota:

El señor alcalde se complace en hacer público, los nombres de algunos industriales de nuestra capital, que han tenido la gentileza de enviarle diferentes donativos en especie, para obsequiar a nuestra gloriosa aviación nacional.

Dichos señores, pertenecientes a la "Asociación de Comerciantes de Ultramarinos, Comestibles y Similares" son: Don Abel Jiménez Claramunt, su presidente y los asociados don Pío Gómez Morales, don Antonio Ibáñez, don Antonio Gómez, don Antonio Sánchez García, don Juan R. Marín, don Rafael Moyano, don Rafael Martínez, don José Rodríguez Muñoz, señora hija de Alfonso Egea, don Manuel Jiménez Márquez, don José Sán-

chez Ocaña, don José Delgado Alvarez, señores Cuesta y Casti, don Rafael Zamorano, don José Navarro, don Antonio Puebla, don Felipe Fernández, don Alfonso Lorente, don Juan Garrido, don Amador Jiménez y don Francisco Conde.

De quintas Se interesa la presentación del mozo Rafael Almagro Gómez, hijo de Faustino y de Juana, natural de La Rambla, en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, para enterarle de un asunto de su interés.

El abastecimiento de Córdoba Productos introducidos en esta ciudad el día 25: Pescado, 4,977 kilos; carbón vegetal, 26,210; patatas, 20,000; huevos de campaña, 50 docenas.

robos y saqueos.

Es lamentable que esas naciones civilizadas, lejos de combatir a los criminales, los apoyen más o menos directamente, Francia principalmente se ha colocado en esta ocasión a la altura de Rusia, apoyando a los comunistas españoles.

Hay he recibido de Marsella una información que confirma que el vaporcito español "Transmontana" llegó a aquel puerto procedente de Cartagena con 22,680 kilos de oro. Ese vapor se encuentra allí tan fresco, cargando viveres para los rojos de España.

Compañeros de la Escuadra digna, de la Escuadra real española, estad atentos a esta noticia: "Un vaporcito español de 900 a 1,000 toneladas, pintado de negro, debe ser vigilado, sin incurrir en la sensillera de que pareciendo un barco inocente lo dejéis escapar. Ese vapor es el "Transmontana" de San Sebastián, que llevó oro a Marsella y una caja con joyas y piedras preciosas, producto de robos y asesinatos. Esa caja fué llevada a la Aduana francesa y abierta ante los tasadores, los cuales fijaron su valor en seis millones de francos. Con esto queda demostrado que el Gobierno Blum sabe perfectamente que aquel oro y aquellas joyas eran robadas por los rojos en España, lo cual no impidió para que el barco entrase y saliese del puerto, pagando los derechos de Aduana.

Compañeros de la Escuadra española que vigiláis el Mediterráneo, no dejéis pasar a ese barco, hundido para bien de España".

Con esta información se pone de manifiesto una vez más el proceder de Gobierno francés.

Sigue entrando material de guerra por la frontera de Francia para proteger a los rojos.

Hoy lanzan los marxistas la noticia de que dos aviones nacionales han bombardeado a un contratorpedero francés. Dan la noticia con toda clase de detalles, incluso el número de bombas que los aparatos lanzaron contra el barco y esto es una buena prueba de que han sido ellos los que han cometido el atentado, como lo hicieron contra aquel avión "Potez" al servicio de la Embajada francesa en Madrid, pero afortunadamente la estrategia no les saldrá bien, porque precisamente el periódico francés "Le Jour" publica un artículo titulado "Un avión gubernamental español ha bombardeado al mar".

Comienza diciendo que al igual que ocurrió con el avión de la Embajada francesa, que fué derribado por un avión rojo, ha ocurrido ahora con un contratorpedero francés, que ha sido bombardeado por un aparato al servicio del Gobierno de Valencia.

Un testigo ocular nos ha referido cómo ocurrió el atentado.

El barco zarpó del puerto de Barcelona durante la madrugada, precisamente en el momento en que la marina de guerra nacional bombardeaba las costas catalanas.

El contratorpedero apresuró la marcha, saliendo de aguas jurisdiccionales españolas.

A las nueve y cuarto de la mañana y de la dirección de Barcelona, vimos un avión volando a unos 1.500 metros de altura, que parecía efectuar servicio de reconocimiento.

Después de volar unos minutos alrededor del barco marcó un círculo y dejó caer dos bombas que cayeron lejos de la línea de flotación.

El cañón antiáereo del barco ocupó su sitio haciendo las maniobras para la puntería, pero en ese momento observó que el avión giraba y tomando giro con trario, huyó con dirección a Barcelona.

Sobre el mismo asunto, el periódico "La Acción francesa" dice que el ataque al contratorpedero francés llevaba el sello del Frente Popular, por que los nacionales hacen el servicio de vigilancia de la costa para evitar el contrabando, con corrección absoluta y en cambio son los rojos los que ametrallan el avión en que iba el compañero Delapré y los que ahora han atentado contra uno de nuestros mejores buques de guerra.

¡Es que ignora el Gobierno francés que la locura anarquista al servicio de Moscú, es la que comete estos atentados para provocar incidentes internacionales?

Los oficiales que iban a bordo del contratorpedero se negaron a disparar el cañón antiáereo contra el avión rojo. Recibieron instrucciones en este sentido?

El incidente estamos seguros que no tendrá consecuencias desagradables, por que el Gobierno Blum se limitará a restar la gracia del avión rojo que estuvo a punto de hacernos perder una de las mejores unidades de nuestra flota de guerra.

Dijo a continuación el general que había recibido de un oficial moro de Regulares, gran amigo suyo una fotografía en la que se ve a un miliciano rojo, a lado de una ametralladora que tenía clavada en el suelo dos barras de hierro, atado con una cadena a las piernas para que no pudiera huir.

Es el espíritu que tienen los milicianos rojos, a los que hay que atar con cadenas a los postes de las ametralladoras que sirven para que no se puedan escapar.

Terminó diciendo que de operaciones no había habido absolutamente nada a causa del temporal de lluvias. Solo algunos tiroteos de fusil sin consecuencias.

### Nota de la Jefatura de Orden Público

Se convoca a un concurso para la carpintería de armar de las Casas Baratas en construcción, en la carretera de Córdoba a Santa María de Trasierra.

Se incluye en el precio la madera, construcción de la armadura completa y colocación, menos el recibido con obra de albañilería.

En las Oficinas Técnicas municipales, sitas en el antiguo Gobierno civil, se encuentran los planos en que se detallan las escuadras, así como las condiciones que habrán de cumplirse.

Las horas en que podrán examinarse son de 10 a 2 y de 4 a 8.

Las proposiciones se presentarán en esta Jefatura de Orden Público en sobre cerrado con lacre, que diga: Proposición para construcción de la armadura, de las Casas Baratas en la carretera de Santa María de Trasierra y podrán presentarse hasta las ocho de la noche del día 5 de Febrero.

Córdoba 26 de Enero de 1937.—El teniente coronel jefe de Orden Público, Bruno Ibáñez.

"ES EL PUEBLO ENTERO EL QUE LUCHA POR LA VIDA DE LA CIVILIZACION ESPAÑOLA, CONTRA MOSCÚ Y SUS CIPAYOS EN ESPAÑA."

LOS QUE DICEN QUE SOLO SE TRATA DE UNA MILITARADA MIENTEN INFAMEMENTE".

El generalísimo FRANCO.



# INFORMACION POR RADIO

## La ocupación de la Cuesta de la Reina

Salamanca, 26. El capitán jefe de la Oficina de Prensa del cuartel general del generalísimo, facilitó a los periodistas el siguiente despacho telegráfico:

"Aunque el tiempo continúa inclemente, hasta el punto de que en las dos noches últimas cayó un verdadero diluvio, quedando los campos convertidos en marzales, durante la madrugada del domingo el mando ordenó realizar un movimiento táctico en el sector de Aranjuez.

A tal efecto, a las cuatro y media de la madrugada salió un destacamento en combinación con varias columnas, hacia la carretera de Aranjuez, con dirección a la Cuesta de la Reina.

El enemigo, a pesar de encontrarse fuertemente parapetado y atrincherado y protegido por numerosos carros de asalto, al percibirse de la llegada de nuestras fuerzas, rehusó el ataque y abandonó las posiciones, dándose a la fuga, deteniéndose una vez atravesado el puente de Aranjuez.

La Cuesta de la Reina es una magnífica posición estratégica, desde la cual con la artillería, se puede mantener a raya al enemigo, anulándose la actuación del tren blindado que nos hostilizaba con frecuencia y que desde ahora ha quedado encerrado y sin posibilidades de movimiento.

En las trincheras de la Cuesta de la Reina dejó abandonado el enemigo veinte muertos y quince prisioneros, todos ellos milicianos, que tras una breve inspección fueron mandados al frente, sin siquiera dotarlos de uniforme.

En el resto de los frentes no se registró novedad alguna.

### LOS TITULOS DE LA DEUDA

Burgos, 26. La Junta Técnica del Estado, atendiendo peticiones de entidades y particulares, ha acordado ampliar hasta el día 10 de Febrero próximo el plazo concedido para la presentación en las Delegaciones de Hacienda de las declaraciones juradas de Títulos de la Deuda del Estado, Tesoro y especiales.

### IMPORTANTES ACUERDOS DE LA ASAMBLEA DE INSPECTORES PROVINCIALES DE SANIDAD

Burgos, 26. "El Diario Regional" de Valladolid, publica una amplia información de la Asamblea de Inspectores provinciales de Sanidad, allí celebrada, bajo la presidencia del doctor Palanca.

Este expuso el objeto de la Asamblea que no era otro que el de atender las necesidades de la zona liberada, en lo que respecta al abastecimiento de sueros y vacunas, productos que estaban centralizados en Madrid.

Se acordó que en los Institutos provinciales de Higiene de Badajoz, Salamanca, Vitoria y Zaragoza, se proceda a la preparación de sueros en general.

En los de Cádiz, Granada, Valladolid y Oñate, se prepararán vacunas antivariolales.

En los de Logroño, Palencia, Zaragoza, Córdoba, Sevilla y Coruna, se prepararán las vacunas B. A. B.

El suero antirrábico se preparará en los Institutos de Higiene de Burgos, Cáceres, Soria y Valladolid.

En los de Pontevedra, Lugo y León, se prepararán los sueros antidiftéricos y en los de San Sebastián, Oñate y Cádiz, las vacunas B. C. C.

Se acordó solicitar de la superioridad la derogación del decreto abolicionista, implantándose nuevamente la reglamentación de la prostitución y el reconocimiento obligatorio.

También se acordó que en los Dispensarios antivenéreos de provincias, se atiende al tratamiento de la población civil y militar.

Una Comisión presidida por el doctor Palanca visitó al general Martínez Anido y al gobernador general del Estado, expresándole la adhesión más ferviente de la Asamblea al movimiento nacional.

### TODAVIA VIVE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES

Valladolid 26. Esta mañana ha celebrado una grotesca reunión el pleno del llamado Tribunal de Garantías Constitucionales.

La noticia no necesita comentarios.

## GRAN TEATRO - (EMPRESA GUERRERO) IDEAL CINEMA

HOY MIERCOLES. A las 6'30 tarde y 10'30 noche. Últimas proyecciones de la interesante película "FOX" EN ESPAÑOL, titulada OTRA PRIMAVERA, por la famosísima estrella JANET GAYNOR, y el notable actor WARNER BAXTER. Bu taeca, 1'25 pteas. Antiteatro, 0'60. Paraiso, 0'30.—Mañana jueves, GRAN ACONTECIMIENTO, ESTRENO DE la formidabile película "FOX", titulada AL COMPAS DEL AMOR, por la guapísima PAR PATERSON y el gran actor NILS ASTHER. Un episodio inédito de la vida de Schubert.—En esta semana, la superproducción "FOX" HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL, PIERNAS DE SEDA, por ROSITA MORENO y RAUL ROULIEN. ESTRENO EN CORDOBA.

## Teatro Duque de Rivas—Empresa A. Cabrera

HOY miércoles. A las 6'30 y 10'30.—Primer: FILMANDO LAS PROEZAS FE MENINAS, documental explicada en español.—Segundo: Estreno de la superproducción Universal, EL DINERO MALDITO.—Butaca, 1'25. Grada, 0'30.—Mañana, LA ULTIMA ACUSACION, estreno.—En esta semana, INTRIGA CHINA y EL AMOR A CARA O CRUZ, dos estrenos.—El domingo, TRIBU, estreno Fox en español.

## CINE ALKAZAR

Empresa E. López del Toro  
Reyes Católicos, 17. Teléfono 2833

Sección para hoy.—A las 6'30, única sección.—Gran programa sonoro. Butaca, 0'40.—Niños, 0'20.

## CINE GONGORA

EMPRESA RAMOS  
Teléfono, 2162

Hoy miércoles, A las 6'30 y 10'30.—Primer: REY A PLAZOS, dibujo.—Segundo: Boris Karloff con Lewis Stone, Karen Moray y Mirna Loy, en la gran producción, LA MASCARA DE FU MAN CHU. Butaca de patio, 1'25. Entrésuelo, 0'60.—Mañana, LA VOZ QUE ACUSA.

## SE ACHACAN LOS ATENTADOS COMETIDOS EN LISBOA A LOS COMUNISTAS ESPAÑOLES

Burgos, 26. La Prensa europea dedica sabrosos comentarios a los atentados terroristas registrados en Lisboa.

Un periódico inglés afirma que no cabe ninguna duda de que los atentados perpetrados en Lisboa son obra de gente que conoce muy bien el manejo de las bombas de dinamita y responden a la ejecución de un plan preconcebido.

Dice que si se hiciera una investigación no habría que ir más lejos de Madrid y Valencia.

Esos atentados iban dirigidos contra Portugal, para obligarle a cambiar de política respecto a la guerra de España.

El Gobierno de Valencia, comentando la colocación de las bombas en Lisboa, dice que ha sido el resultado de la indignación del pueblo portugués por la conducta de su Gobierno en la guerra española, pero no dice que no sería de extrañar que esa indignación del pueblo portugués se señalase con manifestaciones contra los rojos españoles, pues no quieren que su país sea víctima del comunismo ruso.

FUE UN AVION DE LOS BOLCHEVIQUES ESPAÑOLES EL QUE BOMBARDEO AL BARCO FRANCÉS "MAILLE BREZE"

Paris, 26. Se ha comprobado que el contratorpedero "Maille-Breze" fué atacado por un aparato que pertenecía al Gobierno de Valencia.

Es importante subrayar el origen de esta conducta.

Un despacho de Tolón dice:

He aquí, según un testigo ocular, en qué circunstancias se desarrolló el bombardeo del contratorpedero "Maille-Breze":

—El contratorpedero francés había abandonado Barcelona al romper el día, cuando navios nacionales bombardeaban las costas. Marchando a una velocidad media de 28 a 29 nudos, el "Maille-Breze" se aproximó al límite de las aguas territoriales españolas, cuando a las nueve y cuarto el vigía señaló, viniendo en dirección Noroeste, es decir de Barcelona, un avión volando a 1.500 metros sobre el mar.

Se creyó que al principio el aparato pretendía hacer un reconocimiento; pero he aquí que después de haber descrito un ancho círculo alrededor del barco, volvió sobre él y dejó caer dos bombas, que cayeron bastante lejos a estribor.

Sorprendido, pero al mismo tiempo convencido de que el agresor se iba a dar cuenta de su error y, por lo tanto, se alejaría, el comandante del "Maille Breze" continuó su ruta, sin preocuparse con gran atención de los sucesos y dar las órdenes para que la tripulación estuviera dispuesta a toda contrariedad.

Pero he aquí que el avión, sobre cuyas alas se podían percibir las marcas distintivas adoptadas por los gubernamentales españoles, volvió a la carga.

Esta vez dejó caer tres bombas, de las cuales la más próxima vino en el mar, a trescientos metros del "Maille Breze".

El momento de responder por el buque francés había llegado y tras una breve orden, los sirvientes de los cañones antiaéreos se colocaron en sus puestos respectivos para prepararse a la maniobra de puntería.

Estas disposiciones no hay duda de que el agresor las distinguió claramente, puesto que, en lugar de terminar el viaje que había iniciado para volver por tercera vez sobre el barco francés, se enmendó y tomó la dirección de tierra.

### EL VERDADERO GOBIERNO DE LA ZONA ROJA

Salamanca, 26. En Valencia se han reunido los capostores rusos que se encuentran en España, celebrando una especie de Consejo.

Estos rusos son los que forman el verdadero Gobierno de la España roja pues el de Largo Canallero no es sino la tapadera de aquél.

LA COMPLICACION DEL GOBIERNO BLUM EN EL SAQUEO DE ESPAÑA

Salamanca, 26. El vapor "Transmontana", llegó a Marsella llevando dos mil kilos en oro, joyas y piedras preciosas, procedentes de los robos efectuados por los marxistas en España.

Las cajas que contenían el cargamento

fueron abiertas en el muelle ante los generales y aduaneros franceses.

Esto prueba nuevamente a complicidad del Gobierno Blum con los marxistas españoles.

### LOS SUCEOS DE VALENCIA

Salamanca, 26. Se conocen algunas noticias del movimiento revolucionario de Valencia.

Solamente en Alicante han sido asesinadas o fusiladas más de cuatro mil personas.

En la capital se han practicado más de 8.000 detenciones.

Durante dos semanas ha estado la población en poder de un grupo de docienos individuos que se titulaba la columna de hierro y que cometió toda clase de ferocidades.

En Valencia han sido quemadas todas las iglesias, excepto las del Colegio del Patrono, San Andrés y Santo Tomás.

### LOS ROJOS DE MALAGA CONFIESAN QUE SE HAN RETIRADO HACIA VENTAS DE ZAFARRAYA

Málaga, 26. (Parte rojo). El mal tiempo paralizó hoy las operaciones y principalmente la actividad de la aviación.

Los rojos ejercieron presión en el sector de Alhama, El enemigo estaba compuesto por unos cinco mil hombres de infantería, fuertemente apoyados por la artillería.

Las fuerzas gubernamentales se retiraron ordenadamente hacia Ventas de Zafarraya.

El comandante Villaiba, que manda las fuerzas republicanas, visitó el frente, quedando satisfecho de la alta moral de las tropas y después publicó una orden redactada en términos muy enérgicos.

### Las respuestas de los Gobiernos de Italia y Alemania al memorandum británico acerca del problema de España

Roma, 26. El ministro de Negocios de Italia ha entregado al embajador de Inglaterra en esta ciudad la respuesta de su Gobierno a la nota inglesa del día 1 de Enero.

En la referida respuesta se dice que el Gobierno italiano ha examinado cuidadosamente el memorandum del Gobierno británico, relativo a la no intervención y al reclutamiento de voluntarios para España.

El Gobierno británico expresa su deseo de que todas las potencias interesadas estudien la adopción de medidas inmediatas que consigan detener totalmente la salida de voluntarios para España, a condición de que esas medidas sean simultáneamente implantadas por todos los Gobiernos, así como que se estudie otras determinaciones que permitan establecer un control internacional que sea efectivo.

El Gobierno italiano se muestra satisfecho de tener una vez más ocasión de afirmar que aquellos fines son idénticos a los consignados en el párrafo cuarto de su última nota, sobre el particular.

El Gobierno italiano está dispuesto a adoptar las medidas legislativas que se estimen necesarias para impedir la recluta y salida de personas de su territorio para participar en el conflicto de España, a condición de que estas medidas se aplicarán, una vez que todos los Gobiernos las hayan aceptado y adoptado y se llegue a un acuerdo de líneas generales para establecer un sistema efectivo de control internacional.

En el Memorandum del Gobierno británico se recuerda que el Comité de no intervención, tiene ya elaborado un proyecto de control en los puertos y fronteras de España.

En ese proyecto de control se comprende la entrada de material de guerra y voluntarios por tierra y mar y el Gobierno italiano declara que está de acuerdo con ese proyecto del Comité, siempre que tenga efectividad, por las vías terrestres, aéreas o marítimas.

El Gobierno italiano quiere recordar

### JUNTA DE INVESTIGACION DE PRETAMOS DE CORDOBA Y PROVINCIA

Por última vez se recuerda a las personas que hayan efectuado préstamos sin ples, bien en letras de cambio, pagarés, recibos, etc., etc., la obligación que tienen de presentar declaración jurada de los mismos ante esta Junta, bien entendido que aquéllos que oculten esta clase de operaciones, incurrirán en la sanción prevista por la autoridad militar.

Así mismo, los deudores que se encuentren perjudicados, tienen el deber de ciudadanía de denunciar a sus acreedores por los préstamos usurarios que les hayan efectuado, cuyas denuncias podrán formularlas por escrito sin reintegro alguno.

¡Viva España!

El coronel presidente, Evaristo Peñalver.

### TRIBUNALES

Juicios para mañana

Sala segunda. Juzgado de Montoro. Lesiones. Contra Antonio García Padilla. Abogado señor Pavón y procurador señor García.

Juzgado de Montoro. Robo. Contra Mateo Delgado Ortiz. Abogado señor Espina y procurador señor Austria.

## La excelente actuación de nuestros ingenieros militares

Salamanca. Crónica de enviado especial de la Emisora Nacional.

Navalcarnero, 26, (3 L) Como era de temer el nublado que se cernía sobre este sector se resolvió durante la noche última y el día de hoy en una verdadera catarata de agua que ha completado el encharcamiento de la tierra, cosa que nos impide en absoluto maniobrar. Lo único que se ha destacado ha sido la actividad cejosa y extraordinaria de los ingenieros militares que han impedido los estragos del temporal en aquellos sitios en que podía perjudicar nuestras comunicaciones. En la noche última, bajo raudales de lluvia, nuestros ingenieros dejaron arreglados los puentes que habían sufrido averías y por los cuales se puede circular con seguridad absoluta, dejándonos libres de esta preocupación.

La fuerza del sector de Madrid no carece de nada, ni siquiera de abrigo y dentro de las inclinencias del tiempo, tiene cubiertas todas sus necesidades, lo que acredita las previsiones del Mando y de la Intendencia que se multiplica para que no falte nada. En estas condiciones será más soportable el temporal que se impone a la acción bélica.

Hasta por las radios se conoce la alegría que tienen los marxistas por que la lluvia impone el aplazamiento de las operaciones. Un día de vida — para ellos — es vida. Los heroicos defensores de Madrid, así se titulan a sí mismos, deben aprovechar este respiro, por que se aproxima la hora de las compensaciones para nosotros.

CINCO MIL SACERDOTES ASESINADOS

Salamanca, 26. Un periódico inglés asegura que el número de sacerdotes asesinados en España asciende a 5.000 figurando entre ellos diez obispos.

En la provincia de Málaga se ha asesinado al noventa por ciento de los sacerdotes de la diócesis.

### La circulación ferroviaria entre Córdoba y Villa del Río

Nuevo horario de los trenes de viajeros que circulan entre Córdoba y Villa del Río y viceversa:

De Villa del Río a Córdoba: Villa del Río, salida a las 18; Montoro, 18'17; Pedro Abad, 18'34; El Carpio, 18'50; Villafraanca, 18'59; Los Caninos, 19'8; Acolea, 19'17; Córdoba, llegada, a las 19'29.

De Córdoba a Villa del Río: Córdoba, salida, a las 8'30; Acolea, 8'45; Los Caninos, 8'54; Villafraanca, 9'6; El Carpio, 9'21; Pedro Abad, 9'32; Montoro, 9'49; Villa del Río, llegada a las 10.

### GACETILLAS

Sufragios

La misa que se celebre mañana a las ocho, en el Convento de las Religiosas Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, así como la Exposición de Su Divina Maestad, serán aplicadas por el eterno descanso de don Manuel Torres Burgos (q. e. p. d.)

Un angel

Ayer subió al cielo, a la temprana edad de dos meses, el niño Joaquín Fernández Sanz, hijo de doña Carmen Sanz Barabino y don Joaquín Fernández Natera, subdirector de las fábricas de la Sociedad Española de Construcciones Eléctro Mecánicas a quienes acompañamos en su justo dolor.

Hermanidad de Santo Domingo

Hoy, a las siete de la noche, celebrará la Hermanidad del Santísimo Cristo y San Alvaro de Córdoba en la sacristía de la iglesia de San Agustín, junta general ordinaria, para la presentación de cuentas y elección de hermano mayor.

Si a la indicada hora no hubiera número suficiente de hermanos, se celebrará a las siete y media en segunda citación.

Memoria

La Junta de gobierno de la Venerable e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores, nos ha remitido un ejemplar de la Memoria presentada por los señores hijos de don Manuel Fragero con motivo del concurso que se efectuó para la construcción de las andas de la veneranda imagen cordobesa.

Le quedamos muy agradecidos.

Madras de guerra

Solicitan madras de guerra los guardias civiles de la Comandancia de Logroño Félix de Villabor, Sandalio Pachá, Federico San Millán, Victorio Ortao y Antonio Verdú; el soldado del Regimiento de Lepanto (Granada), José González Mariscal; el brigada don Miguel Vázquez Leiguarda; los cabos Rafael Merino Moreno, Miguel Martín, Manuel Verdugo y Francisco Jurado, y los soldados Manuel Cortés y José Pedrinazi, pertenecientes todos ellos al Cuerpo de Aviación (Castro Vientos) y Francisco Cano Codesal, también de Aviación (Tablada).

Casa de Socorro

En esta benéfico establecimiento han sido asistidos Francisco Díaz Alfaro, de fractura abierta de la tercera con la segunda falange del dedo medio de la mano izquierda, de pronóstico reservado; Alfonso López Pérez, herida contusa en la región frontal, reservado; Fernando Menjibar Recio, quemaduras de primero y segundo grado en ambas regiones glúteas, reservado; Alfonso Delgado Guada, herida contusa en las regiones supercilial y malar derechas y distensión de la rodilla izquierda, leve; Francisco Carrillo Marrón, herida contusa en el labio superior, leve; Josefina Minguéz García, herida contusa en el índice derecho, leve; Vicente Mellado Arroyo, herida contusa en el índice izquierdo, reservado, y Juan Aguilar Navajas, de tres años, ingresó cadáver.

PERDIDA de una cartera con documentos de interés. Se gratificará a quien la entregue en Polichinelas, 5 (panadería).

## ANTONIO JIMENEZ LORA

En Sevilla, donde fijó su residencia hace bastantes años, ha rendido la jornada de la vida nuestro comprovinciano el distinguido escritor don Antonio Jiménez Lora.

El finado, que era natural de Bujalance, empezó muy joven a demostrar sus aptitudes literarias escribiendo novelas, cuentos y comedias de costumbres, género por el que sentía especial predilección.

La crítica y el público siempre acogieron bien sus producciones y sus obras teatrales fueron estrenadas con éxito en Córdoba, Toledo y otras ciudades.

También ejerció el periodismo, formando parte de la redacción del DIARIO DE CORDOBA y colaboró en otros periódicos y revistas de nuestra capital, de Madrid, Toledo y Sevilla.

Deja publicadas las siguientes obras. Del ambiente provinciano (cuentos y prosas), prólogo de Julio Pellicer. "El jardín del Alcázar" (novela), prólogo de Francisco Villaspesa. "Días que esperan" (comedia en un acto). "La marquesita loca" (paseo de comedia). "El cariño de los otros" (comedia en un acto), escrita en colaboración con Martínez Tovar. "Las esclavas" (comedia en tres actos) también en colaboración con Martínez Tovar. "El pueblo blanco", (comedia en tres actos). "La ilustre dama" (comedia en tres actos).

Además tenía varias obras teatrales inéditas y algunas no representadas.

En los últimos Juegos Florales celebrados en esta capital obtuvo un premio en el tema "Cuentos de costumbres cordobesas" y su postor trabajo literario fué un interesante artículo dedicado al gran poeta Francisco Villaspesa, al ocurrir su muerte, con el que honró las columnas del DIARIO.

Funcionario de Hacienda inteligente y celoso prestó sus servicios en las Delegaciones de Córdoba, Toledo y Sevilla, en la que figuraba actualmente.

Jiménez Lora era hombre modesto, sencillo, de afable trato, que se captaba el afecto de todos sus compañeros y amigos.

Hace poco tiempo se agravó la enfermedad del estómago que padecía y hubo necesidad de efectuarle una dolorosa operación quirúrgica, a pesar de lo cual no se le pudo salvar la vida.

Descanse en paz el benemérito escritor y excelente funcionario público y reciba su inconsolable hermana, la distinguida señorita Pepita Jiménez Lora, la expresión sincera de nuestro profundo sentimiento, por la pérdida irreparable que acaba de experimentar.

### ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

#### HUESOS Y ARTICULACIONES

RAYOS X

ANTONIO M. Y OLIVARES

Médico especialista

Victoriano Rivera, 4 (antes Plaza)

Consulta de 2 a 5. Teléfono 1366

### Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Córdoba

EDICTO

Para general conocimiento de todos los interesados, se hace público por medio del presente, que en virtud de las facultades que se me han conferido por el Excmo. señor gobernador civil de esta provincia, en relación con la tasa e incautación del maíz existente en la misma, se concede un plazo de diez días, a contar de esta fecha, para que todos los poseedores de esta clase de granos, presenten declaración de la totalidad del que posean, con detalle de sus clases, granero y sitio en que está depositado y cantidad que necesiten, con expresión del destino que hayan de darle.

Las existencias de maíz depositadas en el término municipal de Córdoba, serán declaradas en las oficinas de esta Cámara Oficial Agrícola y las de los pueblos, en los respectivos Ayuntamientos, los cuales se servirán remitirlas, una vez transcurrido dicho plazo.

Todo granero o labrador que necesite adquirir maíz para siembra o para el consumo de sus ganados, dentro de la provincia, lo solicitará de esta Cámara Oficial Agrícola, con expresión de la cantidad, calidad y uso para que lo destina. Córdoba 26 de Enero de 1937.—El presidente, Gregorio García Astrain.

### SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Juan Crisóstomo, obispo y doctor.—Mañana: San Julián, obispo de Cuenca y la Aparición de Santa Inés, virgen y mártir.

Jubileo circular

Hoy, en el Convento de Santa Marta, costado por el ltmo. señor don Francisco Belmonte, en sufragio de su esposa y difuntos.—Mañana, en la misma iglesia.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, número 2.

(Esquina a las Tendillas). Teléfono 1325

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, núm. 5. (Antes Morillos)

Teléfono 2508

Plato del día: Muley assan de ternera con coñiflor.

SE ARRIENDA el chalet "Santa Ana", barrio de Vista Hermosa, con o sin cochera; precio módico. Darán razón, en la Avenida de Cervantes, 4.

SE ARRIENDA Cochera con foso en Lucano, 9. Local para tienda, en Lucano, 9. Casa en la Sierra amueblada o sin amueblar.

Informarán en Julio Burell, 5.

## FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N. S.

Servicio para el día 28 de Enero

Jefe de cuartel, camarada Manuel Jiménez Muñoz.

Oficial de vigilancia, camarada Luis Andujar Martínez.

Oficial de guarda, camarada Domingo Toledo Gutiérrez.

Oficial de retén y semana, camarada Alberto Luque Caballero.

Oficial de visita de Hospitales, camarada Manuel Chacón Verón.

El servicio de cuartel y el de vigia en las torres corresponden a la primera Falange de la segunda Centuria.

El servicio de noche corresponde a la tercera Falange de la tercera Centuria.

El servicio de vigilancia corresponde a la tercera escuadra de la tercera Falange de la tercera Centuria.

Auxilio de Invierno

Donativos recibidos en la Secretaría provincial de Prensa y Propaganda de Falange Española de las J. O. N. S. para la instalación en esta capital de los comedores infantiles de la tercera Falange de la tercera Centuria.

Dos jerezanas, 2 pesetas; don José López Laguna, 100; un amigo de la Falange, 25; don Carlos Riobó Alvear, 25; don Felipe Carracedo, 25; don Manuel Gutiérrez Fernández, 5; don Francisco Peláez, 5; don Antonio Serrano García, 5; don Felipe Gómez y Gómez, 25; tercera Centuria de segunda línea, 25; don Antonio Alcántara Cantuel, 5.

Pan y lumbre para los desvalidos. Trabajo digno para el obrero. Amor para las clases humildes.

Esto significa

AUXILIO DE INVIERNO

¡Arriba España!

### Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

Cumplíendose órdenes del Excmo. señor general jefe de la segunda División, transmitidas a esta Cámara por oficio de este Gobierno civil de fecha 23 del actual, se requiere a todos los directores o gerentes de los establecimientos fabriles o industriales de Córdoba y su provincia, para que en el más breve plazo posible remitan a esta Cámara declaración jurada de los individuos a sus órdenes que se significaran y cooperaran en la política del Frente Popular, cuyos documentos se trasladarán a dicho Gobierno civil en cumplimiento de la mencionada orden.

Córdoba 26 de Enero de 1937.—El presidente, José Castanyas.